



# **XV TROFEO BAJA ARAGÓN DE AUTOMOVILES**

**CAMIONES - VI TROFEO RACE  
BUGGIES - III TROFEO RACE**

**REGLAMENTO PARTICULAR**

**23 – 26 de Julio de 2.010**

(Versión 1, 2010 )

El rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo internacional de la FIA y sus Anexos, las Prescripciones Generales aplicables a todos los rallyes de la Copa del Mundo de Todo Terreno y de la Copa Internacional Todo Terreno para Bajas de la FIA, la reglamentación deportiva nacional que será conforme a los reglamentos de la FIA y al presente Reglamento Particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular, serán anunciados únicamente mediante Complementos numerados y fechados (publicados por el Organizador y aprobados por la RFE de A antes de la 1ª reunión de los Comisarios Deportivos).

En caso de duda en la interpretación del presente Reglamento, el **editado en español dará fe.**

<b><u>INDICE</u></b>		
<b>Artículo</b>	<b>Título</b>	<b>Página</b>
	Palmarés	3
	Programa – Horario	4
<b>1</b>	Descripción	5
<b>2</b>	Organización	7
<b>3</b>	Inscripciones	9
<b>4</b>	Seguros	10
<b>5</b>	Publicidad e Identificación	11
<b>6</b>	Números de Competición	11
<b>7</b>	Neumáticos	11
<b>8</b>	Combustible	12
<b>9</b>	Verificaciones Administrativas	12
<b>10</b>	Verificaciones Técnicas, Precintaje y Marcaje	12
<b>11</b>	Súper Especial / Prólogo	14
<b>12</b>	Inicio del Rallye	15
<b>13</b>	Desarrollo del Rallye	15
<b>14</b>	Parque de Asistencia y Refuelling	18
<b>15</b>	Reclamaciones	19
<b>16</b>	Resumen de las Penalizaciones	19
<b>17</b>	Verificaciones Técnicas Finales	20
<b>18</b>	Resultados	20
<b>19</b>	Premios y Trofeos	20
<b>Anexo 1</b>	Relaciones con los Concursantes	21
<b>Anexo 2</b>	Reglamento Técnico Buggies	22
	Esquema de la Publicidad	23

**PALMARES – TROFEO RACE DE CAMIONES**

<b>EDICION</b>	<b>AÑO</b>	<b>VENCEDORES</b>	<b>EQUIPO</b>	<b>VEHÍCULOS</b>
I	2005	F. SELGA – J. TORRA	IVECO MOTORSPORT	IVECO EUROCARGO
II	2006	D. OLIVERAS – A. CAMPA – J. CAPSADA	EPSILON TEAM	MERCEDES BENZ 1844 AK 4 X 4
III	2007	D. OLIVERAS – J. CAPSADA – O. MATONS	EPSILON TEAM	MERCEDES BENZ 1844 AK 4 X 4
IV	2008	M. DONO – A. BETTIGA – V. ACERBON	MARCO DONO	IVECO TRAKKER
V	2010	M. MACIK – J. KALINA – M. MACIK	MARTIN MACIK	LIAZ 111.154

## PROGRAMA - HORARIO

### Miércoles 21 Abril

10,00 h. **Apertura de Inscripciones** RACE - Oficina Permanente

### Viernes 18 Junio

14,00 h. Cierre del periodo de inscripción reducida RACE - Oficina Permanente

### Viernes 9 Julio

20,00 h. **Cierre de Inscripciones** RACE - Oficina Permanente

### Martes 13 Julio

20,00 h. Publicación lista de inscritos RACE - Oficina Permanente

**Miercoles, 21 Julio** Apertura de Zona de Asistencia "MOTORLAND" Circuito "MOTORLAND"

### Jueves 22 Julio

08,30 h. Apertura de la Secretaría "MOTORLAND" Oficina Rallye "MOTORLAND"

10,00 h. **Apertura Sala de Prensa y acreditaciones** Sala de Prensa "MOTORLAND"

21,00 h. Cierre de la Secretaría "MOTORLAND" Oficina Rallye "MOTORLAND"

### Viernes 23 Julio

08,00 h. Apertura de la Secretaría "MOTORLAND" Oficina Rallye "MOTORLAND"

09,00 h. - 13,00 h. Reconocimiento Super Especial Circuito "MOTORLAND"

09,00 h. - 11,00 h. **Verificaciones Administrativas** Oficina Rallye "MOTORLAND"

09,30 h. - 11,30 h. **Verificaciones Técnicas** Parque verif. Técnicas "MOTORLAND"

12,00 h. Apertura Zona de Asistencia "ZARAGOZA" Av. Cesáreo Alierta - ZARAGOZA

14,00 h. Publicación lista vehículos autorizados a tomar la salida y publicación de orden de salida prueba **Súper Especial.** Tablón Anuncios "MOTORLAND"

14,15 h. **Briefing de Participantes y Jefes de Equipo** "MOTORLAND"

17,30 h. Apertura secretaría "ZARAGOZA" Oficina Rallye "Príncipe Felipe"

17,30 h. Entrega de carnets de control Parque Cerrado "MOTORLAND"

17,45 h. Salida 1<sup>er</sup> participante Parque Cerrado "MOTORLAND"

18,18 h. Salida 1<sup>er</sup> participante **Súper Especial** "MOTORLAND"

21,04 h. Llegada de la **1ª Etapa** Parque Cerrado Av. Cesáreo Alierta

Entrega de Road Book **2ª y 3ª Etapas** en control Final de Etapa

21,45 h. Cierre de la Secretaría "MOTORLAND" Oficina Rallye "Príncipe Felipe"

22,15 h. Publicación Lista vehículos autorizados a tomar la salida y orden de salida **2ª Etapa** Tablón Anuncios "Príncipe Felipe"

22,45 h. Cierre de la Secretaría "ZARAGOZA" Oficina Rallye "Príncipe Felipe"

### Sábado 24 Julio

06,30 h. Apertura de la Secretaría Oficina Rallye "Príncipe Felipe"

07,15 h. Entrega de carnets de control Parque Cerrado Av. Cesáreo Alierta

07,30 h. Salida 1<sup>er</sup> participante **2ª Etapa** Parque Cerrado Av. Cesáreo Alierta

08,44 h. Salida 1<sup>er</sup> participante **Sector Selectivo 1**

12,59 h. Salida 1<sup>er</sup> participante **Sector Selectivo 2**

17,03 h. Llegada de la **2ª Etapa** Parque Cerrado Av. Cesareo Alierta

21,30 h. Publicación lista de autorizados a tomar la salida y orden de salida de la **3ª Etapa** Tablón Anuncios "Príncipe Felipe"

22,00 h. Cierre de la Secretaría

### Domingo 25 Julio

05,00 h. Apertura de la Secretaría Oficina Rallye "Príncipe Felipe"

05,30 h.	Entrega de carnets de control	Parque Cerrado Av. Cesáreo Alierta
05,45 h.	Salida 1 <sup>er</sup> participante <b>3ª Etapa</b>	Parque Cerrado Av. Cesáreo Alierta
06,59 h.	Salida 1 <sup>er</sup> participante <b>Sector Selectivo 3</b>	
11,13 h.	Salida 1 <sup>er</sup> participante <b>Sector Selectivo 4</b>	
14,08 h.	Llegada de la <b>3ª Etapa</b>	Parque Cerrado Av. Cesáreo Alierta
	Verificaciones Técnicas Finales	
19,00 h.	Publicación de Resultados	Tablón Anuncios "Príncipe Felipe"
19,30 h.	Ceremonia entrega Trofeos	<b>Podium</b>
		<b>Pso. Independencia (Zaragoza)</b>
19,30 h. - 19,45 h.	Pago de premios	Oficina Rallye "Príncipe Felipe"
	<b>Clausura de la prueba</b>	

**El detalle exacto del horario, la ubicación de las verificaciones, salida, llegada y ceremonia de entrega de premios será publicado mediante boletines de información.**

## **ART. 1 - DESCRIPCION**

### **1.1. Lugar y fechas de la Prueba**

El Real Automóvil Club de España (RACE) con la colaboración de OCTAGON y PROMotor organiza una Baja Rallye denominada **XV TROFEO BAJA ARAGON DE AUTOMÓVILES**, desde el **22 al 25 de Julio de 2010**.

El itinerario del Rallye, que parte de Alcañiz (Teruel) discurrirá íntegramente por la Comunidad de Aragón (Zaragoza y Teruel)

### **1.2. Puntuabilidad de la Prueba**

La prueba será válida para:

- o VI TROFEO RACE DE CAMIONES
- o III TROFEO RACE DE BUGGIES
- o Trofeo de España de BUGGIES de Rallyes de Todo Terreno
- o Trofeo de España de vehículos HISTORICOS de Rallyes de Todo Terreno.

### **1.3. Permisos de Organización RFE de A**

La prueba cuenta con permiso de Organización de la R.F.E. de A. nº

### **1.4. Situación de la Oficina Permanente del Rallye:**

**Desde el día 21 de Abril hasta el día 21 de Julio a las 16,00 h. en:**

Circuito del Jarama - RACE

**BAJA ESPAÑA ARAGON 2010**

Ctra. A-I Pkm 27,8

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Tel: +34 91 657 08 75

Fax: +34 91 652 27 44

web: [www.bajaspain.com](http://www.bajaspain.com)

**Desde el día 22 de Julio a las 08,30 h. hasta el día 23 de julio a las 21,15 en:**

MOTORLAND (Circuito de Alcañiz)

Crta. N-232 km. cruce con TE-V-7033

Alcañiz (TERUEL)

**Desde el día 23 de Julio a las 17,30 h. hasta la clausura de la prueba el día 25 de Julio en:**

Pabellón "PRINCIPE FELIPE"

Avenida Cesareo Alierta (Zaragoza)

**1.5. Situación de la Salida y la Llegada:**

Los vehículos deberán situarse en pre-parque de salida 30' antes de la hora de salida a cada Etapa.

**1ª Etapa - S.S.S** La salida de pre-parque y prueba **Súper Especial** (S.S.S.) será dada en "MOTORLAND" (Circuito de Alcañiz) Alcañiz (Teruel) a partir de las 17,45 h. del viernes 23 de Julio de 2010.

La llegada a la Zona de Asistencia de la **1ª Etapa** será a partir de las 21,04 h en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza)

**2ª Etapa** La salida de pre-parque será dada en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza) a partir de las 07,30 h. del sábado 24 de Julio de 2010.

La llegada a la Zona de Asistencia de la **2ª Etapa** será a partir de las 17,03 h en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza)

**3ª Etapa** La salida de pre-parque será dada en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza) el domingo 25 de Julio a partir de las 05,45 h.

La llegada a la Zona de Asistencia de la **3ª Etapa** será a partir de las 14,08 h en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza)

**1.6. Situación de la Sala de Prensa:**

La Sala de Prensa se encuentra situada en,

**Hasta el día 23 de Julio a las 20,00 h:**

MOTORLAND (Circuito de Alcañiz)  
Ctra. N-232 km. cruce con TE-V-7033  
Alcañiz (TERUEL)  
Web: [www.bajaspain.com](http://www.bajaspain.com)

**Desde el 23 de Julio a las 19,00 h. hasta la clausura de la prueba el 25 de Julio:**

Pabellón "PRINCIPE FELIPE"  
Avenida Cesareo Alierta (Zaragoza)

**1.7. Situación del Tablón Oficial de Anuncios:**

**Desde el día 21 de Abril y hasta el día 21 de Julio a las 16,00 h. en:**

Real Automóvil Club de España  
Circuito del Jarama  
Ctra. A-I km 27,8  
28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

**Desde el día 22 de Julio a las 16,00 h hasta el día 23 de julio a las 21,15 en:**

MOTORLAND (Circuito de Alcañiz)  
Ctra. N-232 km. cruce con TE-V-7033  
Alcañiz (TERUEL)

**Desde el 23 de Julio a las 17,30 h hasta la clausura de la prueba el 25 de Julio en:**

Pabellón "PRINCIPE FELIPE"  
Avenida Cesareo Alierta (Zaragoza)

Los Concursantes deberán estar en contacto con la Oficina Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

## **ART. 2 - ORGANIZACION**

### **2.1. Nombre del Organizador:**

REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA (RACE) con la colaboración de OCTAGON y PROmotor.

### **2.2. Dirección y contactos:**

#### **CALL CENTER**

Atención e información al Concursante hasta el 9 de Julio, viernes (fecha cierre inscripciones):

Teléfono: **+34 610 56 37 33** (de 10,00 h a 19,00 h)

Real Automóvil Club de España

Circuito del Jarama

Ctra. A-I Pkm 27,8

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Tel: +34 91 657 08 75 Fax: +34 91 652 27 44

Web: [www.bajaspain.com](http://www.bajaspain.com)

### **2.3. Comité de Organización:**

Presidente: Xavier Bartroli

Vocales: Manuel Vidal

Venancio Menéndez

Joan Fontseré

Pep Vila

### **2.4. Comisarios Deportivos del Meeting:**

Presidente: D<sup>a</sup>. Helena Villazón Lic. CD-292-M

D. José A. Collar Lic. CD-402-M

D. Ricardo Sánchez Lic. CD-262-M

Secretario CCDD: Ana M<sup>a</sup> Hueso Montes Lic. SC-130-M

### **2.5. Oficiales principales del Meeting:**

#### DIRECTOR DE CARRERA

Venancio Menéndez Lic. DC-276-M

#### DIRECTOR ADJUNTO RESPONSABLE DE SEGURIDAD

Elena Martín Lic. DC-274-M

#### JEFE DE COMISARIOS TÉCNICOS: Marcos Martínez Lic. OC-217-M

Comisarios Técnicos;

Iván F. González OC-207-M

José M. Esteban OC-037-M

#### JEFE DE CRONOMETRAJE

Andrés Martínez Lic. OB-481-M

S.I.T.

#### SECRETARIO GENERAL DEL MEETING

Jerónimo Cuerva Lic. SC-131-M

RESPONSABLES RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Fernando Delgado Lic. CD-395-M

JEFE DE PARQUE CERRADO

Mario Martínez Lic. JDA-328-M

RESPONSABLE CON LA PRENSA

Maria Vidal

JEFE SERVICIOS MEDICOS

Dr. Hugo García Barrenechea

Los siguientes Oficiales quedan designados Jueces de Hechos, para comprobar el correcto desarrollo de la prueba Súper Especial y sus controles horarios, los Parques Cerrados, Reagrupamientos y Refuellings:

Angel Linaje	José A. Martin	Ismael Blanco	Ricardo Gómez
Julio Castrejón	Sara Mateo	Angel F. Carretero	Edith Villarreal
Gonzalo Muñoz	Jesús Vaquero	Mario Martínez	Ricardo Sánchez

**2.6. Identificación de los Comisarios:**

Los Oficiales de la prueba estarán identificados con los colores siguientes:

Jefe de Tramo:	ROJO
Cronometrador:	AMARILLO
Relaciones con los Concursantes:	VERDE
Técnico:	AZUL



En los Sectores Selectivos, los comisarios de los controles (C.I., C.P. y C.S.) serán identificados con la camiseta oficial de la BAJA ESPAÑA ARAGON 2010.

**ART. 3 - INSCRIPCIONES**

**3.1. Fechas de apertura y cierre de las inscripciones:**

Apertura: Miércoles 21 de Abril de 2010 a las 10,00 horas.

Cierre de inscripción a precio reducido: Viernes 18 de Junio

Cierre: Viernes 9 de Julio de 2010 a las 20,00 horas.

**3.2. Procedimiento de inscripción**

Las solicitudes de inscripción deberán ser remitidas a la Secretaría de la prueba (dirección y contactos Art. 2.2 del Rgto. Particular) indicando al menos:

- Nombre completo, nacionalidad, dirección, número de licencia y clase (concurante, primer piloto, y/o co-piloto(s)) y número del permiso de conducir de cada miembro del equipo.

El equipo estará compuesto de piloto y co-piloto.

Se permiten las inscripciones con un solo piloto.

En cualquier caso el equipo deberá estar en posesión de las correspondientes licencias de concursante y piloto del año en curso, válida para la Prueba.

- Las características del vehículo.
- Los Concursantes y conductores de distinta nacionalidad a la española, Portuguesa o Andorrana, necesitan tener autorización por escrito de su respectiva Federación (Art. 70- Capítulo IV C.D.I.) y adjuntarla al boletín de inscripción.

Las inscripciones definitivas, junto con los derechos de inscripción, deberán estar en poder de la organización antes de las 20,00 horas del día 9 de Julio de 2010.

### **3.3. Vehículos admitidos y clases**

Los vehículos deberán corresponder a las normas de seguridad impuestas por la Convención Internacional de Tráfico, así como a las normas de seguridad impuestas por la F.I.A. y las Prescripciones Generales FIA 2010.

#### **3.3.1. XV TROFEO BAJA ARAGON DE AUTOMOVILES**

Para el TROFEO BAJA ARAGON DE AUTOMÓVILES, se consideran admitidos todos los vehículos participantes en la BAJA ESPAÑA ARAGON 2010.

#### **3.3.2. VI TROFEO RACE DE CAMIONES**

Para el TROFEO RACE DE CAMIONES, serán admitidos los camiones de serie, de 2 a 4 ejes, producidos por un constructor reconocido, de un P.T.A.C. (Peso Total Autorizado de Carga) de al menos 3.500 kg. y equipados de carrocerías convencionales.

Los vehículos serán repartidos en los siguientes grupos:

T-4 CAMIONES

#### **3.3.3. III TROFEO RACE DE BUGGIES**

Para el TROFEO RACE DE BUGGIES, serán admitidos los buggies ligeros, normalmente comercializados, dotados de motores de dos o cuatro tiempos, con un máximo de 4 cilindros y 1.150 cc de cilindrada, según la descripción y características indicadas en el Anexo 2, Reglamento Técnico Buggies

#### **3.3.4. TROFEO DE ESPAÑA DE BUGGIES DE TALLYES DE TODO TERRENO**

Para el TROFEO DE ESPAÑA DE BUGGIES DE RALLYES TT, serán admitidos los buggies según lo establecido en el Art. 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Todo Terreno.

#### **3.3.5. TROFEO DE ESPAÑA DE VEHICULOS HISTORICOS**

Para el TROFEO DE ESPAÑA DE VEHICULOS HISTORICOS, serán admitidos los vehículos definidos en el art. 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Todo Terreno.

### **3.4. Derechos de inscripción**

a) Antes del 18 de Junio:

**2.175 € (7% Iva incluido)** por vehículo.

Estos derechos serán incrementados con un 60% en caso de no aceptar la publicidad facultativa ofrecida por la Organización.

Una placa de asistencia incluida.

**300 € (7% Iva incluido)** por cada placa de Asistencia adicional.

b) Después del 18 de Junio y hasta el cierre de las inscripciones:

**2.455 € (7% Iva incluido)** por vehículo.

Estos derechos serán incrementados con un 60% en caso de no aceptar la publicidad facultativa ofrecida por la Organización.

Una placa de asistencia incluida.

**350 € (7% Iva incluido)** por cada placa de Asistencia adicional.

**La solicitud de inscripción no será aceptada si no va debidamente cumplimentada y acompañada de:**

- Los derechos de inscripción (copia del justificante de transferencia bancaria).
- Fotocopia de las licencias de Concursante y Pilotos, así como del Carné de identidad o pasaporte.
- Fotocopia del Permiso de Circulación del vehículo y de su fiche de Inspección Técnica.
- Si la solicitud se envía por fax, el original deberá llegar al organizador, a más tardar, una semana después del cierre de inscripciones.

### **3.5. Detalle de pagos**

Todos los pagos de la inscripción deberán realizarse mediante transferencia bancaria a:

**REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA**  
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO  
Swift Code: **BSCHEM33**  
IBAN: **ES72 0049 1632 58 2910045008**

### **3.6. Reembolsos**

El Organizador reembolsará los derechos de inscripción, menos una retención variable, a los inscritos que no puedan participar en el evento por razones de "fuerza mayor", bajo reserva de la recepción de la solicitud al Organizador por escrito. La deducción será:

- 25% de los derechos de inscripción para la solicitud recibida hasta 60 días antes de las verificaciones administrativas.
- 50% de los derechos de inscripción para la solicitud recibida hasta 30 días antes de las verificaciones administrativas.
- 100% de los derechos de inscripción para la solicitud recibida menos de 30 días antes de las verificaciones administrativas.

## **ART. 4 - SEGUROS**

**4.1.** Los derechos de inscripción comprenden la prima de seguro garantizando las siguientes coberturas:

- La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones españolas vigentes (Ley 21/2007 de 11 de Julio).

- El pago de aquellas sumas de que resulten civilmente responsables los participantes, por accidentes o incendios causados por automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 70.000.000€ por accidente para daños personales y 15.000.000€ para daños materiales.
- 4.2.** En caso de accidente el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas.
- En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.
- 4.3.** Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños causados por los organizadores y los conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan EXCLUIDOS los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.
- 4.4.** Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su convivencia los seguros individuales que estimen oportuno.
- 4.5.** Los vehículos de asistencia, incluso ostentando placas específicas facilitadas por la Organización, no serán considerados bajo ningún concepto como vehículos participantes en la prueba. En consecuencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la Organización y quedan bajo la única responsabilidad de sus propietarios.
- 4.6.** Los concursantes y conductores en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.
- 4.7.** El seguro tomará efecto al inicio de las verificaciones administrativas y técnicas del Rally y cesará al cumplir cualquiera de los siguientes plazos, en todo caso el que lo haga más tarde:
- Cumplido el plazo para reclamaciones, apelaciones o audiencias de los Comisarios Deportivos.
  - Fin de las verificaciones administrativas y de las verificaciones técnicas finales.
  - Fin de la ceremonia de entrega de premios.
- 4.8.** Nombre de la Compañía: **Liberty Seguros**  
Dirección: **Obenque, 2. 28042 (MADRID)**  
Nombre de contacto – RFE de A: **Srta. Isabel**  
e-mail: [rfeda@rfeda.es](mailto:rfeda@rfeda.es)  
Número de la póliza de seguro: **02-RC3-1003837**

## **ART. 5 - PUBLICIDAD**

- 5.1.** Los concursantes podrán utilizar cualquier publicidad, de acuerdo con el Art. 16.1 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010.
- 5.2.** La publicidad propuesta por el Organizador será publicada mediante Complemento y de acuerdo con el Art. 16.7 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010.

**5.3.** El número y medidas de los distintos adhesivos será de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15 y 16 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010 y Anexos "M" y "N".

#### **ART. 6 - NUMEROS DE COMPETICION**

De acuerdo con el Art. 15 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010 y Anexos 'M' y 'N'.

#### **ART. 7 - NEUMATICOS**

De acuerdo con el Art. 10 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010 y el Art. 1.6 – neumáticos - Reglamento FIA Copa Internacional de Rallyes Todo-Terreno de Bajas 2010.

#### **ART. 8 - COMBUSTIBLE**

De acuerdo con el Art. 31.5 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010.

#### **ART. 9 - VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS**

##### **9.1. Localización**

Las verificaciones administrativas tendrán lugar en:  
MOTORLAND (Circuito de Alcañiz)  
Crta. N-232 km. cruce con TE-V-7033  
Alcañiz (TERUEL)

##### **9.2. Horario**

Las verificaciones administrativas se realizarán el Viernes 23 de Julio entre las 09,00 y las 11,00 horas.

Los equipos participantes deberán presentarse completos (Concursante acreditado o representante, 1<sup>er.</sup> piloto, 2<sup>o</sup> piloto, 3<sup>er.</sup> Piloto, que deberán realizar el correspondiente control de firmas), de acuerdo con el horario.

Cualquier equipo que incumpla el horario establecido para su presentación en las verificaciones administrativas y/o técnicas podrán ser penalizados, excepto por causas de fuerza mayor con la aceptación de los Comisarios Deportivos.

##### **9.3. Documentos a presentar**

***Durante las verificaciones Administrativas se comprobará:***

###### Personales:

Licencia de cada Piloto.

Licencia de Concursante.

Permiso de la ADN (piloto de nacionalidad distinta a la Española, Portuguesa o Andorrana), Art. 70 Cap. IV del C.D.I.

Carnet de conducir de cada Piloto.

###### Vehículo:

Título de registro de propiedad o autorización del propietario.

Póliza de seguro del vehículo.

Permiso de Circulación y Ficha Técnica del vehículo

Comprobante de instalación de los sistemas de seguridad y navegación instalados.

## **ART. 10 - VERIFICACIONES TECNICAS, PRECINTAJE Y MARCAJE.**

### **10.1. Localización**

Las verificaciones técnicas tendrán lugar en,  
MOTORLAND (Circuito de Alcañiz)  
Crt. N-232 km. cruce con TE-V-7033  
Alcañiz (TERUEL)

### **10.2. Horario / Programa**

Las verificaciones técnicas se realizarán el Viernes 23 de Julio entre las 09,30 horas y las 11,30.

Los equipos participantes deberán presentarse completos, de acuerdo con el horario, y con el equipo de seguridad y navegación debidamente instalados.

### **10.3. Requisitos necesarios**

Solo se deben presentar en las verificaciones técnicas, los vehículos que cumplan los siguientes requisitos:

- Las placas del Rallye, los números de competición, y la publicidad opcional deberán estar colocadas de acuerdo con el esquema de publicidad.
- Entrega del impreso con el equipamiento de seguridad, con las homologaciones FIA para los cascos, monos, guantes, sotocasco, calcetines, zapatos y hans. (Art. 12.5 Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010 y Anexo L, Capítulo 3).

### **10.4. Parque Cerrado después de las Verificaciones Técnicas**

Después de finalizar las verificaciones técnicas iniciales de cada vehículo, el equipo tendrá que depositar su vehículo en el Parque Cerrado, ubicado en MOTORLAND Circuito de Alcañiz situada en Alcañiz (TERUEL).

El horario de entrada en el Parque Cerrado, no podrá ser superior a **30 minutos**, excepto por causas de fuerza mayor con la aceptación de los Comisarios Deportivos.

### **10.5. Verificaciones adicionales**

Podrán realizarse verificaciones adicionales con respecto al estado general del vehículo, marcajes y equipo de seguridad. Si el equipo se niega a realizar la verificación, será excluido de la prueba (Art. 42.5 Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010).

## **ART. 11 - SUPER ESPECIAL / PROLOGO**

### **11.1. Quien puede participar**

La participación en la prueba SUPER ESPECIAL es obligatoria para todos los concursantes, con el equipo al completo.

### **11.2. Localización**

La prueba SUPER ESPECIAL se realizará en un recorrido específico dentro de:  
MOTORLAND (Circuito de Alcañiz)  
Crt. N-232 km. cruce con TE-V-7033  
Alcañiz (TERUEL)

### **11.3. Horario / Programa**

La prueba SUPER ESPECIAL se realizará el día 23 de Julio, empezando a las 17,52 horas el 1<sup>er</sup> participante.

### **11.4. Zona de Salida / Parque Cerrado**

El Parque Cerrado estará situado dentro de MOTORLAND situado en Alcañiz (TERUEL).

A las 17,30 horas se entregará el carnet de control al 1<sup>er</sup> participante para su entrada al pre-parque de salida (Parque Cerrado).

A las 18,11 horas saldrá del Parque Cerrado el 1<sup>er</sup> participante.

A las 18,13 horas entrará en la Zona de Control Horario el 1<sup>er</sup> participante.

A las 18,18 horas tomara la salida el 1<sup>er</sup> participante en la prueba S.S.S.

### **11.5. Reconocimientos de la prueba SUPER ESPECIAL**

El Road-Book de la prueba Súper Especial se entregaran en las Verificaciones Administrativas, asi como el recorrido hasta el Parque Cerrado (Pabellón "Príncipe Felipe" en Avda. Cesareo Alierta - ZARAGOZA).

**Se autoriza el reconocimiento de la prueba Súper Especial entre las 09,00 y las 13,00 horas del viernes 23 de Julio.**

**El reconocimiento de la prueba Súper Especial esta permitido, y deberá realizarse dentro del horario establecido. Se permitirá realizar el reconocimiento únicamente a pié, bicicleta, ciclomotor o scooter.**

### **11.6. Esta prueba deberá realizarse con el equipo completo dentro del vehículo (piloto y copiloto).**

Todo retraso en la presentación en la salida de la Prueba Súper Especial, será penalizado a razón de un minuto por minuto de retraso. Sobrepasados 30 minutos de retraso la salida será denegada.

Para la prueba Súper Especial, los tiempos se tomarán en horas, minutos, segundos y décimas de segundo. En caso de ex-aequo, será declarado vencedor según el orden de salida.

La Clasificación de la Prueba Súper Especial, servirá para determinar el Orden de Salida de la 2<sup>a</sup> Etapa. Las penalizaciones en las que incurran los participantes en la Prueba Súper Especial influirán sólo para la clasificación general.

Los vehículos que no puedan finalizar la Prueba Súper Especial, por avería u otras circunstancias, tomarán la salida en la 2<sup>a</sup> Etapa después de los equipos que hubiesen realizado la Prueba y les será aplicado un tiempo de 15 minutos.

Únicamente en los casos de fuerza mayor debidamente acreditados, podrá tomar la salida a en la 2<sup>a</sup> Etapa un equipo que no hubiera realizado la Prueba Súper Especial, le será aplicado un tiempo de 15 minutos mas una penalización de 30 minutos por no haber realizado la prueba.

## **ART. 12 - INICIO DEL RALLYE**

### **12.1. Horario de publicación de las listas y orden de salida**

De acuerdo con el Programa de la Prueba.

### **12.2. Briefing**

De acuerdo con el programa horario de la prueba.

El Road-Book de la siguiente Etapa y, en caso necesario, un briefing escrito serán entregados a todos los concursantes, al final de cada Etapa de la prueba.

Los oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes, estarán presentes, todos los días en los lugares a las horas marcadas en su plan de trabajo, para la resolución de posibles dudas.

## **ART. 13 - DESARROLLO DEL RALLYE**

La salida de cada etapa se dará de minuto en minuto, excepto para los 10 primeros que será de 2 en 2 minutos.

### **13.1 Sistema de Salidas para los Sectores Selectivos**

Las salidas de los Sectores Selectivos serán dadas manualmente por el comisario del puesto de acuerdo con el Art. 38.3 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010.

#### **13.1.1 Orden de Salida posteriores**

A partir de la segunda Etapa y para cada Etapa sucesivamente, la salida será dada en el orden de la clasificación del Sector Selectivo de la Etapa precedente de 2 minutos en 2 minutos para los 10 primeros equipos (art. 20.1/4 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010).

En el caso de 2 o varios Sectores Selectivos hubieran sido disputados en curso de la misma Etapa, el orden de salida de la Etapa del día siguiente será establecida sobre la acumulación de los tiempos de estos Sectores Selectivos. En caso de ex aequo, la prioridad será concedida al equipo que haya obtenido el tiempo más rápido del primer Sector Selectivo (Art. 20.3 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010).

Cualquier retraso en la salida de las diferentes Etapas será penalizado a razón de un minuto por minuto de retraso. Los vehículos que lleguen con retraso superior a 30 minutos no serán autorizados a tomar la salida (Art. 20.8 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010).

Publicación de las listas de autorizados a tomar la salida:

#### **1ª Etapa - Prueba Súper Especial:**

Lugar: Tablón Oficial de avisos en MOTORLAND situado en Alcañiz (TERUEL) a las 14,00 horas del viernes 23 de Julio.

#### **2ª Etapa:**

Lugar: Tablón Oficial de avisos en Pabellón "Príncipe Felipe" Avda. Cesareo Alierta (Zaragoza) a las 22,15 horas del viernes 23 de Julio.

#### **3ª Etapa:**

Lugar: Tablón Oficial de avisos en Pabellón "Príncipe Felipe" Avda. Cesareo Alierta (Zaragoza) a las 21,30 horas del sábado 24 de Julio.

#### **13.1.2 Tiempo Máximo permitido y penalizaciones fijas**

Por cada Sector Selectivo existirá un tiempo máximo autorizado, que será el siguiente:

**Súper Especial** máx. 00 h 15 ' (20 km/h) **Sector Selectivo 3** máx. 02 h 20 ' (58 km/h)  
**Sector Selectivo 1** máx. 02 h 20 ' (58 km/h) **Sector Selectivo 4** máx. 03 h 08 ' (58 km/h)  
**Sector Selectivo 2** máx. 03 h 08 ' (58 km/h)

De acuerdo con el Art. 3.34 de las Prescripciones Generales FIA 2010, cualquier equipo que exceda estos tiempos será considerado que llega con el Control cerrado y será penalizado.

El tiempo máximo del tramo previsto teóricamente por la organización, podrá modificarse a criterio del Director de Carrera en el caso de circunstancias especiales no previstas (climatología, distancias modificadas del tramo, etc...)

La penalización de tiempo fija, para cada Sector Selectivo, será la siguiente:

* <b>OTRAS PENALIZACIONES</b>	<b>H:M:S</b>
No terminar dentro del tiempo máximo o no llegar	<b>1:00:00</b>
Por cada Falta de paso por CP	<b>1:00:00</b>
Por cada Falta de marca de CP	<b>0:30:00</b>
No tomar salida en un SS	<b>2:00:00</b>

\* Estas penalizaciones se sumaran al tiempo máximo del SS correspondiente para obtener el tiempo total.

Los Controles Stop serán, además, Controles Horarios de Salida del Sector siguiente.

### 13.1.2.1 Cierre de los Controles Horarios

Los controles horarios (C.H.) estarán operativos desde la hora de salida de cada participante hasta 30' después de la hora teórica de llegada de cada uno. Esto significa que al participante no se le dará salida al siguiente sector, pero no entrañará la exclusión.

La penalización que se aplicará es la de 30' por retraso en dicho C.H. más la penalización por no tomar la salida al S.S. siguiente si lo hubiera, mas el tiempo máximo del S.S. no realizado.

Ejemplo:

*Sector de Enlace - Tiempo Sector: 01h 00'*

<i>Caso 1 - Participante nº 1</i>	<i>Sale C.H.1 12h 00'</i>	
	<i>Llega C.H.2 13h 00'</i>	<u><i>penalización = 0'</i></u>
<i>Caso 2 - Participante nº 1</i>	<i>Sale C.H.1 12h 00'</i>	
	<i>Llega C.H.2 13h 30'</i>	<u><i>penalización = 30'</i></u>
<i>Caso 3 - Participante nº 1</i>	<i>Sale C.H.1 12h 00'</i>	
	<i>Llega C.H.2 13h 31'</i>	<u><i>penalización = 30' + penalizaciones</i></u>
	<u><i>por</i></u>	<u><i>no tomar salida en las siguientes</i></u>
	<u><i>S.S.)+</i></u>	<u><i>tiempo máximo siguientes S.S.</i></u>
<i>Caso 4 - Participante nº 1</i>	<i>Sale C.H.1 12h 00'</i>	
	<i>NO LLEGA A C.H.2</i>	<u><i>penalización = 30' + penalizaciones</i></u>
	<u><i>por</i></u>	<u><i>no tomar salida en las siguientes</i></u>
	<u><i>S.S.)+</i></u>	<u><i>tiempo máximo siguientes S.S.</i></u>

### **13.1.3. Controles de parada obligatoria dentro del Sector Selectivo.**

Dichos Controles serán de dos tipos:

A) Control de Intersección en todo los cruces con una carretera abierta al tráfico.

#### Control de Intersección (C.I.):

- Panel amarillo "C.I.": Control Intersección a 200 metros.
- Panel rojo "C.I.": Control Atención – Estar preparado para detenerse.
- Panel beige con tres franjas negras: Fin de zona.

El participante deberá estar preparado, para en el caso que el Jefe de Puesto y/o las Fuerzas de Orden Público así lo indiquen, pasar sin necesidad de detenerse.

B) Control de Paso (C.P.)

Es obligación del participante detenerse en dichos controles, marcados como CP en el Road Book señalizados con paneles estandarizados FIA (mas detalles mirar Art. 37/40 de 2010 FIA Prescripciones Generales Cross-Country) de la siguiente manera:

- 2 - Panel amarillo con sello: Stop a 100 metros.
- 2 - Panel rojo con sello: Control Stop.
- 2 - Panel beige con tres franjas negras: Fin de zona.

La falta de constancia de la realización de dichos Controles será penalizada con 30 minutos.

En caso de discrepancia prevalecerá la constatación del encargado del puesto de Control.

Cualquier otra infracción a lo establecido en estos controles podrá entrañar la EXCLUSIÓN, a criterio de los Comisarios Deportivos.

### **13.2. Control por adelanto al final de una Etapa**

En el Control Horario de final de Etapa (S.S., 1ª, 2ª o 3ª) no penalizara el adelanto.

**13.2.1.** Está absolutamente prohibido entrar o dejar un control horario en dirección contraria a la indicada en el Road-Book, o que vuelva a entrar en esta zona con el carnet de control ya visado.

### **13.3 Entrega y recogida de los carnets de control**

En el Control Horario de salida de cada Etapa se entregará a cada equipo un carnet de control. El mismo se entregará en el control horario de llegada de la misma etapa (de acuerdo con el Art. 34.1 de las Prescripciones Generales RTT FIA 2010)

### **13.4 Distancia total del recorrido**

La BAJA ESPAÑA ARAGON 2010 se compone de una (1) prueba Súper Especial, cuatro (4) sectores selectivos y tres (3) Etapas:

- Prueba Súper Especial, con el propósito de determinar el orden de salida para la siguiente Etapa de acuerdo con el artículo 3.30 a) de la Prescripciones Generales de RTT FIA 2010, con una longitud aproximada de 4,88 km.
  - La Etapa 1 incluye la prueba Súper Especial.
  - La Etapa 2 incluye 2 Sectores Selectivos (SS1 y SS2)
  - La Etapa 3 incluye 2 Sectores Selectivos (SS3 y SS4)
- |  |             |
|--|-------------|
| Longitud total de los Sectores Selectivos: | 640,88 km   |
| Longitud total de los Sectores de Enlaces: | 565,73 km   |
| Longitud total de la Prueba:               | 1.206,61 km |

El itinerario será secreto y será revelado a los equipos únicamente en el momento de la entrega de los respectivos road book.

### **Hora oficial**

La hora oficial de la prueba será la retransmitida por RADIO NACIONAL DE ESPAÑA.

## **13.5. Reconocimientos**

**Los reconocimientos del recorrido están totalmente prohibidos (excepto la Prueba Súper Especial). La posesión de notas sobre el recorrido u otros datos distintos a los suministrados por el organizador están prohibidos. La penalización queda a criterio de los Comisarios Deportivos.**

El único recorrido oficial es el que figura detallado en el Road-Book.

Al objeto de ayudar a los participantes, la Organización señalará, mediante flechas y cintas, los cruces y accidentes del recorrido. No obstante, el Road-Book será el único documento oficial para el seguimiento del itinerario.

## **ART. 14 - PARQUE DE ASISTENCIA Y REFUELLING**

### **14.1. Localización**

La ayuda de asistencias exteriores, sólo está autorizada en los lugares señalados y previstos por la Organización.

**Viernes 23 de Julio:** Habrá un Parque de Asistencia después de la Prueba Súper Especial al finalizar la Etapa en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza)

**Sábado 24 de Julio:** Habrá un Parque de Asistencia después de S.S.1 y otro al finalizar la Etapa en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza)

**Domingo 25 de Julio:** Habrá un Parque de Asistencia después de S.S.3 y otro al finalizar la Etapa en Av. Cesareo Alierta (Zaragoza)

Después de las salidas del Parque Cerrado de la Etapa 1 existe la posibilidad de entrar en la Zona de Asistencia. No se incluye tiempo extra en dicho sector.

### **14.2. Hora de acceso para vehículos de Asistencia**

Los horarios de entrada de los vehículos de asistencia a los diferentes Parque de Asistencia serán comunicados mediante complementos.

### **14.3. Funcionamiento de las Zonas de Asistencia**

Por razones de seguridad y para el mejor funcionamiento de las Zonas de Asistencia, sólo se permitirá la entrada en las mismas a los vehículos de asistencia

portadores de las Placas suministradas por la Organización. **La manipulación o falsificación de estas placas supondrá la exclusión del equipo al que pertenezcan esos vehículos de asistencia, por decisión de los Comisarios Deportivos.**

Las placas serán colocadas en lugar visible en el cristal delantero del vehículo. Cada equipo recibirá una placa de "servicio" gratis.

La velocidad máxima autorizada en las zonas de asistencia es de 30 Km/h.

**14.3.1.** Remolcar, empujar (o cualquier otro medio que permita mover un vehículo que no sea por el funcionamiento normal o mecánico de su motor) esta prohibido, excepto para sacar un vehículo del recorrido o en la salida de Parque Cerrado, en cuyo caso, se aplicara una penalización de 15 minutos de acuerdo al Art. 35.7 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010.

**14.3.2.** A lo largo del Rallye, toda reparación de un coche participante debe llevarse a cabo dentro de un parque de asistencia.

Se autorizan durante todo el recorrido las reparaciones que pueda realizar un equipo con los medios de abordaje o por los medios transportados por otro participante en carrera. Cualquier otra ayuda exterior fuera de las zonas autorizadas, queda prohibida y será penalizada con la EXCLUSIÓN por decisión de los Comisarios Deportivos.

**14.3.3** El seguimiento aéreo de la prueba está prohibido, salvo autorización expresa del Comité Organizador, y para cuyo cumplimiento la Autoridad Aeronáutica Española emitirá la correspondiente normativa.

#### **14.4. Refuelling**

De acuerdo con el Art. 31.4 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010.

### **ART. 15 - RECLAMACIONES**

Cualquier reclamación deberá ser formulada conforme al Art. 43 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010 y lo establecido en los Capítulos XII y XIII del C.D.I.

#### **15.1. Caución de reclamación**

De acuerdo con el Art. 43.1 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010, la caución será de **500 €**

#### **15.2. Caución de Apelación**

Conforme a lo establecido en el Capítulo XIII del C.D.I., todo concursante tiene derecho a apelar contra las decisiones pronunciadas por los Comisarios Deportivos del meeting.

De acuerdo con el Art. 183 del C.D.I. la caución especificada por la R.F.E. de A. para 2010 para una Apelación Nacional es de **2.500 €**

De acuerdo con el Art. 15 del Reglamento del Tribunal Internacional de Apelación de la F.I.A., en el caso de una Apelación Internacional, la caución especificada por la F.I.A. para 2010 es de **6.000 €**

## ART. 16 - RESUMEN DE PENALIZACIONES

PENALIZACION	ART	SANCION
Publicidad obligatoria u opcional, mal ubicada o que no se encuentre	5.2	1ª vez (+ 10% cuota inscripción) cada repetición ( +100% cuota de inscripción)
Homologación del equipamiento (FIA 8856-2000)	10.3	Podrá llegar hasta la exclusión.
Retraso en la presentación en el C.H. de verificaciones administrativas	9.2.1	> 30' = 250 € > 60' a criterio de los CC DD
Retraso en la presentación en el C.H. de verificaciones técnicas	10.2.1	> 30' = 250 € > 60' a criterio de los CC DD
Retraso en la presentación en el C.H. de entrada al Parque Cerrado	10.4	> 30' a criterio de los CC DD
Retrasarse en la presentación en la salida de la prueba Súper Especial o de las diferentes Etapas.	11.6 13.1.1	Por cada minuto = + 1' de penalización + 30 minutos = Salida denegada.

## ART. 17 - VERIFICACIONES TÉCNICAS FINALES

Podrán ser realizadas Verificaciones Técnicas Finales, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 42.7 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2010. A criterio de los Comisarios Deportivos, éstas se podrán hacer después de finalizar el Sector Selectivo S.S.4 y antes de la entrada del Parque Cerrado, añadiéndose un suplemento de tiempo al del Sector correspondiente.

## ART. 18 - RESULTADOS

### 18.1. Publicación de la Clasificación General Provisional

La clasificación general provisional se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios situado en la Oficina del Rallye en Pabellón "PRINCIPE FELIPE", Avda. Cesareo Alierta (Zaragoza) a las 19,00 horas.

## ART. 19 - TROFEOS Y PREMIOS

### 19.1 Premios

No existen premios en metálico.

### 19.2. Entrega de Trofeos (Podium)

La entrega de trofeos tendrá lugar a las 19,30 horas del domingo 25 de Julio de 2010, en el **Podium – Paseo de la Independencia (Zaragoza)**.

A la apertura del Parque Cerrado de llegada (30' después de la publicación de la Clasificación provisional – 19h 00' del 25/07/10), los vehículos que se indican a continuación pasarán a disposición del Director de Carrera para proceder a la ceremonia de presentación en el Podium:

1º clasificado Scratch "CAMION"

1º clasificado Scratch "BUGGIES"

A estos efectos se organizará una caravana escoltada para ir del Parque Cerrado al Podium.

La no presencia en la Entrega de Trofeos (Ceremonia de Podium) de los miembros de los Equipos con derecho a ellos, entrañará la pérdida de los mismos.

### 19.3 Trofeos

#### **XV TROFEO BAJA ARAGÓN DE AUTOMOVILES**

##### **Clasificación Scratch**

1º Trofeo para piloto y copiloto

##### **Piloto Aragonés**

1º Trofeo para piloto y copiloto

#### **VI TROFEO RACE DE CAMIONES - BAJA ESPAÑA ARAGÓN**

##### **Categoría Scratch**

1º Trofeo para piloto 1, piloto 2 y piloto 3

2º Trofeo para piloto 1, piloto 2 y piloto 3

3º Trofeo para piloto 1, piloto 2 y piloto 3

#### **III TROFEO RACE DE BUGGIES - BAJA ESPAÑA ARAGÓN**

##### **Categoría Scratch**

1º Trofeo para piloto y copiloto

2º Trofeo para piloto y copiloto

3º Trofeo para piloto y copiloto

## ANEXO I

### RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

El Oficial encargado de las Relaciones con los Concursantes, identificado con peto **verde**, estará presente en las Verificaciones Administrativas y Técnicas del viernes día 23 de Julio y durante el resto del Rallye se encontrará localizable mediante teléfono móvil y presencialmente en los lugares y horarios marcados en su plan de trabajo.



Fernando Delgado  
CD-395-M  
(móvil +34 690 72 91 80)

## ANEXO 2

### REGLAMENTO TÉCNICO BUGGIES

#### Buggies ligeros

Según se describen a continuación y dotados de estructura de seguridad y con la siguiente escala de pesos mínimos:

	2 ruedas motrices	4 ruedas motrices
Cilindradas	Peso Mínimo	Peso Mínimo
Hasta 499 cc	450 kg	800 kg
De 500 cc a 849 cc	550 kg	
De 850 cc a 1.150 cc	600 kg	

Buggies normalmente comercializados, dotados de motores de dos o cuatro tiempos, con un máximo de 4 cilindros y 1.150 cc de cilindrada, siendo libre en esta categoría la preparación de motor escapes y silenciosos.

Además, se permite el cambio de los elementos de amortiguación, montados en los mismos anclajes de origen y el cambio de pastillas y discos de freno. Se permite el cambio de ruedas y llantas, incluso variando las medidas originales.

No se permite la modificación del chasis del vehículo, ni soldaduras de refuerzo, excepto aquellas necesarias para instalar las medidas de seguridad.

En cualquier caso el aspecto exterior del buggie deberá ser el de origen, excepto los elementos mencionados, permitiéndose el montaje de depósitos suplementarios, los cuales deberán estar anclados firmemente al chasis de forma fija y permanente y conectados al sistema general de alimentación del vehículo.

Será obligatoria la instalación de un dispositivo cortacorrientes desde el vehículo al piloto, que bien puede ser una banda elástica a la muñeca del piloto.

Todas las modificaciones deberán estar de acuerdo a las normas de Tráfico y de este Reglamento en cuanto a niveles sonoros y equipos de iluminación.

## Esquema de la publicidad Camión – Truck – Camion / Buggies

El comité organizador de la Baja España Aragón 2010, de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento, pone en conocimiento de todos los participantes la publicidad, tanto obligatoria como facultativa que se ha contratado, así como los lugares en los que se debe colocar.

The organizer committee of the Baja España Aragón 2010, according to the article 5 of the regulation, that the compulsory and optional advertisement and the parts of the cars on which both must be fixed, are like follows.

Le comité organisateur de la Baja España Aragón 2010, et d'après l'article 5 de règlement, fait part aux participants de la publicité, aussi bien obligatoire que facultative, et de l'emplacement où elles seront mises.

- 1 Dos adhesivos de 10 cm (alto) x 25 cm (ancho) en Cada lado de la parte superior del parabrisas.

**Obligatorio.**

- 2 Dos placas del Rallye (43 x 21 cm) ubicadas verticalmente en el frontal y parte posterior del vehículo.

**Obligatorio.**

- 3 Tres números de carrera de 50 cm x 52 cm

**Obligatorio.**

- 4 Dos adhesivos de 50 cm x 52 cm con la publicidad

**Opcional.**

